



CONSTANCIA

La Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado (ACAP) hace constar que, el **Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ)** de Nicaragua forma parte de las instituciones miembros de este organismo regional de acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior postgradual a partir del 11 de marzo del año 2021, dado que el Instituto comparte la filosofía, fines y objetivos que persigue la Agencia.

Se expide este documento para los fines que los interesados convengan a los veintisiete días del mes de abril del año 2022.

Luis A. Martínez

Dr. Luis Martínez
Presidente ACAP



Cintya Cruz Umaña

Máster Cintya Cruz Umaña
Directora Ejecutiva ACAP

C/c: Archivo.

